



RENTA BÁSICA: ¿DESEABLE Y ASEQUIBLE?¹

Philippe Van Parijs
UCLouvain, Cátedra Hoover de Ética Económica y Social

Traducción de Leticia Mengual

¿UN DILEMA?

Comencemos por un dilema. Para que merezca la pena pensar y luchar por una idea debe ser deseable y sostenible. Sin embargo, escuchamos a menudo que la “renta básica” –es decir, un ingreso pagado a todos individualmente sin comprobar sus recursos ni su situación laboral– es, en el mejor de los casos, o lo uno o lo otro, pero que no puede ser a la vez deseable y asequible. Consideremos este argumento.

Por una parte, se podrían tomar todas las transferencias en efectivo del estado de bienestar, ya sean contributivas (seguro) o no (asistencia), y distribuirlas a todos por igual. Eso es indiscutiblemente asequible y sostenible: el mismo dinero pero gastado de otro modo. Pero no lo consideraríamos sostenible porque aumentaría la pobreza en vez de disminuirla: estaríamos otorgando mucho dinero a personas que no lo necesitan a la vez que se reduce el monto disponible para los hogares que realmente lo necesitan porque no cuentan con otros ingresos.

Por otro lado, podríamos considerar introducir una renta básica de, por ejemplo, 400 euros y agregarlo a todas las transferencias de efectivo existentes. No quitas nada de lo anterior, solo sumas lo nuevo, así que obviamente los pobres estarían mejor. Pero necesitas financiarlo y, como se ve en algunos de los cálculos presentados en esta conferencia, tendremos un problema de asequibilidad.

Tal dilema, sin embargo, es demasiado simplista. Ni se considera tomar todo el gasto previo y distribuirlo equitativamente entre todos como un sustituto completo de las transferencias existentes, ni tampoco sencillamente añadir una renta básica a esas transferencias existentes. El tipo correcto de ejercicio aritmético fue el ilustrado en esta conferencia por José María Casado con su contribución para el caso español, el cual también ha sido realizado por la OCDE para otros países. Considerar una renta básica baja, algo así como 200 euros para un país como España, y luego pensar en ella no como reemplazo de todo, ni que se agregue a todo, sino más bien como reemplazo por completo de todos los beneficios existentes que sean más bajos y como reemplazo de la parte inferior de todos los demás beneficios (asistencia social, invalidez, pensiones, etc.), que se verían reducidos por el monto de la renta básica. Al mismo tiempo, suprimes las exoneraciones fiscales en los niveles de ingresos más bajos y gravas todos los ingresos desde el primer euro a un nivel más alto que el actual pero que no sería más alto que la tasa impositiva normal para la mayoría de los trabajadores. No conozco la cifra exacta para España, pero ciertamente para varios países europeos ya sería del treinta por ciento o más. Esto significa que incluso los trabajadores con salarios bajos pagarían impuestos a esta tasa bastante alta, pero son más que compensados con su renta básica por esta alza en los impuestos, sin que se vea afectada su tasa impositiva marginal: lo que ganan por cada hora adicional de trabajo permanecería sin modificaciones en esta etapa del ejercicio.

¹Versión escrita de una conferencia llevada a cabo en la Universidad Politécnica de Madrid el 8 de junio de 2018.



En esta etapa, sin embargo, habría ganadores netos, personas que obtienen ingresos netos más altos como resultado de la reforma, en particular personas que no tienen ingresos primarios, y muchos trabajadores a tiempo parcial con bajos ingresos. En consecuencia, hay un costo neto que necesita ser cubierto. Pero hay dinero que puedes obtener sin que se genere impacto en la oferta laboral. Por ejemplo, gravas a Messi un poco más y a muchas más personas cuyos ingresos no son tan altos pero se encuentran muy por encima del ingreso medio, como el ingreso que yo he disfrutado durante gran parte de mi carrera. Nada sucedería como resultado en términos de oferta de trabajo. Así que puedes estar seguro de que 200 euros per cápita serán asequibles. Luego subes un poco y especulas sobre 300 y así sucesivamente. Pero no vas tan alto como en el referéndum suizo, por ejemplo, con una renta básica de 2.300€ por persona al mes. Cuando participé en el debate suizo, dije: «Por supuesto si fuera ciudadano suizo votaría que sí. Pero si fuera el ministro encargado de presentar mañana una renta básica tan alta, renunciaría de inmediato». La iniciativa suiza y el referéndum fueron fantásticos como un impulso para que las personas piensen sobre una renta básica. Pero el 39% del PIB per cápita no era una propuesta realista ni siquiera para Suiza. Ese no es el tipo de monto en que debemos pensar. Más bien pensemos e implementemos una renta básica del orden del 15% y luego veamos.

CÓMO GENERAR CONFIANZA

¿Podemos conseguir resultados confiables sobre qué nivel es sostenible a partir de los experimentos? En realidad, no, debido a algunos límites fundamentales de todos los experimentos. En primer lugar, los experimentos son de duración limitada. ¿Cómo inferir el impacto que una renta básica que dura o se espera que dure dos años tendría en la oferta de trabajo con relación al impacto de una renta básica que durara y se esperara que durara toda la vida? En segundo lugar, la muestra experimental nunca podría incluir contribuyentes netos, es decir, personas que salieran perdiendo como resultado de la introducción de una renta básica en la vida real. Después de introducir una renta básica, las personas como yo no tendrían que preguntarse: “¿Qué haría si tuviera 200 o 600 euros adicionales a mis ingresos?”. Más bien tendríamos que preguntarnos: “¿Cambiaría mi oferta laboral si ganara 100 € menos de lo que gano ahora?” Pero a personas como yo posiblemente no puedan incluirnos en un experimento de renta básica, pues no puedes decirnos: “Mira, por los dos años siguientes ganarás menos que todos los que se encuentran en tu situación en tu país para que así observemos cómo esto afecta a tu conducta”. E incluso cuando el diseño experimental es tal que solo hay ganancias netas en la muestra, como lo fue en el caso del experimento finlandés, uno tiene que argumentar que esto es consistente con el principio constitucional de igualdad.

Si los experimentos no nos pueden decir lo que necesitamos saber, ¿qué pasa con los modelos econométricos? Algunos de ellos predicen el impacto en la oferta laboral de introducir una renta básica de un monto determinado financiado por un aumento del impuesto a la renta personal con una precisión de dos decimales. Pero todos se basan en correlaciones observadas en diferentes circunstancias y en suposiciones arriesgadas. Lo que sale de la caja negra econométrica puede ser de alguna utilidad, pero debe ser tomado con mayor precaución que lo que podemos obtener de los experimentos de la vida real.

Dados los límites de lo que se puede aprender de estas dos formas, ¿qué debemos hacer? Esencialmente lo mismo que fue hecho en el caso de los dos primeros modelos de protección social. El primero, la asistencia pública a los pobres, nació a principios del siglo XVI en algunos municipios de Flandes y Alemania. No se realizaron experimentos aleatorios antes de introducirlo. Lo introdujeron directamente, pero a niveles muy modestos. Fue copiado en otros lugares y generalizado en otros países, como en las “leyes de pobres” de Inglaterra, encontrándose ahora sistemáticamente en la mayoría de los países europeos. En Francia, por ejemplo, se creó en 1988 el “ingreso mínimo de inserción”, ahora llamado “ingreso de solidaridad activa”. En



abril de 2019 en Italia se introdujo un “ingreso de ciudadanía”, a propuesta del movimiento “Cinque Stelle”, que venía a ser otra forma de asistencia social. Este primer modelo ahora se ha extendido por todo el mundo, en algunos casos a un nivel bastante generoso, pero comenzó de manera muy modesta y en una versión muy represiva en algunas pequeñas ciudades europeas en el siglo XVI.

El segundo modelo, el seguro social, comenzó a finales del siglo XIX bajo Bismarck en Alemania, y también a niveles muy modestos. Estaba restringido para los trabajadores industriales, y lo que una gran parte de estos trabajadores obtuvieron como pensión por vejez, por ejemplo, fue únicamente el 17 % de sus salarios. Incluso a este nivel modesto, el nuevo esquema resolvió algunos problemas y no desencadenó desastres. A la gente le gustó. Fue expandido y luego copiado en otros lugares, y ahora lo tenemos, más o menos desarrollado, en la mayoría de los países en el mundo. Lo mismo puede suceder, debe suceder, sucederá en el caso del tercer modelo de protección social, la renta básica.

ALIVIO DE LA POBREZA CON UNA RENTA BÁSICA INSUFICIENTE

Hagamos esta hipótesis: “Se puede establecer un nivel (para España digamos que 300 o 400 euros) que sea sostenible”. Pero, ¿es realmente deseable teniendo en cuenta que se encuentra muy por debajo del umbral de la pobreza y, por lo tanto, es irrelevante para luchar contra ella? Esto ilustra un grave malentendido. Incluso las llamadas rentas básicas parciales con un monto inferior al que necesitas para no ser considerado pobre si vives solo suponen una gran diferencia con respecto a la pobreza, por tres razones.

En primer lugar, el porcentaje de personas que finalmente acceden al beneficio. La proporción de los pobres que realmente obtienen el dinero es mayor cuando se cuenta con sistemas universales que si se cuenta con un sistema de comprobación de recursos. Esto se ha comprobado repetidamente para las prestaciones por hijos, por ejemplo. El deficiente desempeño de los beneficios otorgados cuando se verifican los recursos se debe en parte a la falta de información –muchos de los pobres no están informados o se informan a destiempo sobre los procedimientos que les habilitan a recibir los beneficios– y, en parte, a la estigmatización –la humillación de necesitar pedirlo porque se es un menesteroso–. El pago automático de una renta básica a todos evita estos problemas.

En segundo lugar, existe la llamada trampa del desempleo inherente a los esquemas de beneficios dirigidos a los pobres. Esta trampa es, en parte, una cuestión de falta de diferencial de ingresos: su ingreso neto puede no ser mayor o apenas independientemente de que trabajen o no. También es una cuestión de aversión al riesgo: si toman un trabajo, pierden la seguridad de los beneficios o prestaciones que recibían cada mes. Ese trabajo que han tomado lo pueden perder después de algún tiempo, o darse cuenta de que no pueden combinar el trabajo con el cuidado de sus hijos y, si los despiden o renuncian, no estarán seguro si recuperarán el beneficio nuevo vuelta y, si lo recuperan, con qué rapidez llegará. Por el contrario, una renta básica se mantiene de forma segura independientemente del estado laboral y, por lo tanto, no representa esa trampa.

Igual de importante es, en tercer lugar, el hecho de que la mayoría de las cifras sobre la pobreza pierden de vista la pobreza dentro del hogar. Existe una diferencia entre que cada miembro del hogar obtenga una renta por sí mismo o no, en lo que respecta tanto a la distribución del poder de compra como a la distribución del poder de negociación. Una renta básica, siendo estrictamente individual, cambia tanto el poder de compra como el de negociación a favor del miembro más débil del hogar, que en la mayoría de los casos es una mujer.



Por supuesto, estos tres argumentos deben ponerse en relación con que una baja renta básica requerirá completarse con algunas prestaciones de asistencia social que seguirán siendo condicionales de varias maneras. No obstante, por las tres razones ya mencionadas, de la presencia de un suelo modesto con el que se pueda contar sin importar condicionantes puede esperarse una diferencia significativa en lo que respecta a la pobreza. Además, la renta básica no afecta solo a la pobreza, sino también a la libertad. Un suelo incondicional ofrece un conjunto más amplio de opciones, especialmente para las personas más pobres y aquellas que tienen menos opciones, pero es relevante también por otras razones.

DERECHO AL TRABAJO

A partir de estos argumentos y aclaraciones, ¿se puede concluir con seguridad que existe un nivel de renta básica que, considerando todo, es a la vez sostenible y deseable? Sería aún demasiado precipitado. Hace falta abordar otras consideraciones legítimas y relevantes para la evaluación de la conveniencia de tal esquema, en particular relacionadas con el trabajo. Una objeción común es que la introducción de una renta básica incondicional equivaldría a renunciar a un derecho muy importante, el derecho al trabajo. Es verdad que algunos defensores de la renta básica argumentan que el cambio tecnológico generará dentro de poco tiempo una escasez de empleos y que, por tanto, el derecho a un empleo debe ser reemplazado por el derecho a una renta. Este ciertamente no es mi argumento. Por el contrario, en comparación con la asistencia a los desempleados mediante comprobación de medios, una renta básica es precisamente un instrumento esencial para hacer que este derecho al trabajo se haga realidad para más personas, para que sea real que más personas tengan acceso a un trabajo y, especialmente a un trabajo con sentido. Esto se consigue gracias a dos mecanismos.

En primer lugar, la renta básica es una forma inteligente y flexible de compartir los empleos existentes. Hay algunas personas que trabajan demasiado. Una renta básica les da la posibilidad de reducir su tiempo de trabajo, o de interrumpir su carrera con menos costo que en la actualidad, porque una parte de su ingreso permanece intacto si lo hacen. Como resultado, los puestos vacantes quedan disponibles para otras personas actualmente excluidas del mercado laboral. El segundo mecanismo ayuda a que el primero funcione mejor, pero también funciona de manera independiente. Una renta básica puede ser vista como un subsidio para trabajos mal pagados: debido a su universalidad, permite aceptar un trabajo que se paga mal o de manera irregular. Pero no hace que cualquier trabajo sea aceptable. Debido a su incondicionalidad, una renta básica también permite rechazar o abandonar los trabajos pésimos sin perder el beneficio. Dicho de otra manera, una renta básica te permite decir fácilmente no a los trabajos en los que no aprendes nada, en los que eres maltratado por tu jefe o no te llevas bien con tus colegas, en los que las condiciones laborales son horribles o tienen un horario terrible. Pero también te da la posibilidad de decir fácilmente sí a los trabajos que te permiten identificar tu vocación o hacer algo en lo que aprendas mucho, aumentando tu capital humano, mientras se te paga de manera deficiente o irregular.

Una dimensión de este impacto de ser libre de decir “sí” fue destacada por Mark Zuckerberg en un discurso que pronunció en la ceremonia de graduación de la Universidad de Harvard en mayo de 2017: *“Debemos explorar ideas como la renta básica universal (...) para dar a todos un colchón que permita probar cosas nuevas”*. Para transmitir la misma idea, la renta básica a veces se presenta como “capital-riesgo para las personas”, como una dotación que te permite correr el riesgo de probar algo, por cuenta propia o con otros. Por supuesto, cuanto más generoso sea el nivel, mayor será la libertad real que te ofrece. Pero incluso en un nivel bajo, una renta básica supondrá diferencia. Como es conocido, muchas prácticas no se pagan en absoluto o se pagan muy mal y, sin embargo, las personas aceptan porque les ayudará a encontrar algo



mejor más adelante. Algunos usan sus ahorros, o piden prestado o comparten un piso con amigos etc. para poder hacerlas. Para aquellos que tienen padres que les proporcionan un ingreso básico, esto es mucho más fácil. Con una renta básica se democratizaría esta posibilidad y, por lo tanto, un derecho real a un trabajo con sentido.

DEBER DE TRABAJAR

Una segunda objeción común es que una renta básica incondicional pondría fin al deber de trabajar y, por lo tanto, socavaría el principio básico de reciprocidad. Es cierto que la introducción de una renta básica puede considerarse como el último estadio de la abolición de la esclavitud. Ahora tenemos una especie de esclavitud selectiva: algunas personas no tienen más opción que la de vender su fuerza laboral a cualquier capitalista que esté dispuesto a contratarlas. Una consecuencia innegable de tener una renta básica es que las personas pobres podrán disfrutar de más tiempo libre y, como lo expresó Bertrand Russell, *“la idea de que los pobres puedan disfrutar de algo de ocio siempre ha sido impactante para los ricos”*. No obstante, lo que supondría en realidad una renta básica no sería que algunas personas pasaran el resto de su vida tomando el sol o jugando a los videojuegos como resultado de recibir 400 o 500 euros al mes. Lo que típicamente significaría es que la mujer que tiene que trabajar hasta las 7 de la noche para limpiar los baños en las oficinas podría decir: “no, lo siento, pero a las 4 de la tarde me detengo porque gracias a la renta básica puedo trabajar a tiempo parcial y tener tiempo de ir a buscar a mis hijos a la escuela”. O, si la empresa que emplea a esta mujer quisiera mantenerla a tiempo completo, tendría que pagarle más. Cuando me dirijo a una audiencia académica, en ocasiones digo que el día en que el monto de la renta básica sea lo suficientemente alto, a las personas que limpian los inodoros en nuestras universidades se les pagará mejor que a los profesores. Y esto ocurrirá simplemente por justicia, ¿no es así? Las personas que tienen un trabajo agradable, estimulante e intrínsecamente gratificante deberían estar menos remuneradas que aquellas que tienen un trabajo molesto e ingrato. Si das más poder de negociación a las personas que tienen muy poco poder, corregirás la perversa correlación positiva que prevalece hoy en día entre lo interesante que es un trabajo y lo bien que se paga.

Esto debería ser suficiente para explicar por qué es importante que la renta básica sea incondicional. Pero es crucial entender que esto no hace que el introducir una renta básica equivalga a la abolición del deber moral de trabajar, no en el sentido de realizar un trabajo asalariado, sino en el sentido de hacer esfuerzos que son útiles para otros más que solo para ti. Los beneficiarios de una renta básica no tendrán el respeto, la estima o la admiración de parte de sus pares o de cualquier otra persona solo por el hecho de cobrar la renta básica. Deberán hacer esfuerzos, pagados o no pagados, que beneficien a otros. La renta básica es una herramienta que la sociedad tiene para ayudar a las personas a encontrar cosas que pueden hacer bien y que les gusta hacer y al mismo tiempo servir a la sociedad en su conjunto, y para la gran mayoría de las personas esto implica trabajo remunerado. La renta básica, por lo tanto, no es el paroxismo de un estado de bienestar pasivo sino todo lo contrario, el corazón de un estado de bienestar activo favorable a la libertad. Es una forma de dinamizar nuestra economía y nuestra sociedad al proveer, en lugar de una red de seguridad, un suelo de libertad que vaya de la mano con el aprendizaje permanente que es esencial para las economías y sociedades del siglo XXI.



¿POLÍTICAMENTE FACTIBLE?

Solo una palabra a modo de conclusión sobre la cuestión de la factibilidad política. Es de suma importancia que los debates sobre propuestas de políticas públicas no comiencen con esa pregunta. Parte de nuestro trabajo como académicos consiste en imaginar y discutir ideas que no son políticamente posibles hoy, de modo a hacerlas políticamente posibles el día de mañana. Necesitamos confeccionar y escudriñar utopías realistas. Este pensamiento utópico debe ser interdisciplinar. No permitamos que los ingenieros, los economistas o los filósofos generen sus utopías por sí mismos. Yo no diría: “No dejes que los abogados produzcan sus utopías por su cuenta”. Por lo general, los abogados son muy antiutópicos porque dicen: “La ley dice esto, no se puede hacer eso”. Pero hay excepciones, y los abogados son necesarios a medida que las utopías se vuelven más concretas. En todo caso, los académicos de varias disciplinas deben trabajar juntos para producir utopías inteligentes. Y lo deben hacer de una manera sensata, anti-sectaria. En cualquier reunión sobre renta básica, como esta, es esencial, por favor, que inviten a los escépticos y críticos, y escuchen atentamente. El progreso de las buenas ideas a veces puede verse ayudado ignorando las críticas o utilizando malos argumentos. Pero al final triunfarán únicamente si están respaldadas por buenos argumentos y, para distinguir los buenos argumentos de los malos, es necesario seguir escuchando a los críticos.

Esta es la convicción que anima nuestro reciente libro². También ha estado presente desde el principio en el Basic Income Earth Network (BIEN). Es fácil convertirse en una pequeña secta de personas en la que todos creen lo mismo y piensan que la renta básica resolverá todos los problemas del mundo. No lo hará. Muchos problemas se mantendrán. Sin embargo, la implantación de una renta básica es un componente central de cualquier visión de un futuro mejor que se adapte a los desafíos tecnológicos, ecológicos, económicos y sociales de nuestro siglo. No esperen hasta que sea políticamente factible antes de tomarlo en serio. Háganlo políticamente factible tomándolo en serio.

²Philippe Van Parijs y Yannick Vanderborght, “*Basic Income*”. *A radical proposal for a free society and a sane economy* (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 2017, paperback 2019). También disponible en español “Ingreso básico”. *Una propuesta radical para una sociedad libre y una economía sensata* (México: Grano de Sal, 2017).